

# La Crónica Meridional

Año LII

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.109

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, mes. 1,50 pesetas.  
Provincias, un trimestre.  
Extranjero.

ALMERIA.

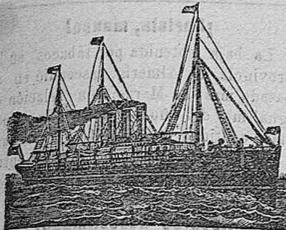
Domingo 9 de Abril de 1911.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 15 en cuarta. Para los sucesivos la mitad.

Número suelto 5 cts.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

### “FRANCESCA”

saldrá del puerto de Almería el 19 de Abril de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Principe, 59.

## Queréis vender bien vuestra uva?

### Embarrilada en Pailús,

(CASCARILLA DE ARROZ)

PRECIO: 40 CÉNTIMOS FANEGA

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catedrático de este Instituto, don Manuel Pérez García, han evidenciado que posee cualidades muy superiores a las del Serrín de corcho.

Patente de invención número 49 263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva

Informes y muestras: J. OÑA, Principe 83, bajo izquierda.

## Aviso a los Propietarios.

No asegurar vuestras fincas por determinado número de años; pues con esto, conseguiréis crearlas un gravamen en lugar de beneficiarlas.

Consultar antes de hacer operaciones con el Centro de seguros en Almería ARAPILES NÚMERO 14.

Las Cajas rurales.

## Yo opino...

II

Al señor don Jacinto Bañón.

Yo, no obstante mi oficio de periodista, no fui jamás uno de tantos aborrecibles charlatanes que encaramándose cínicamente en lo alto de cualquier tribuna, parlan de todo sin entender de nada. ¡Y así va ello!

Quiero decir con esto, que me declaro incompetente para exponer toda la transcendental importancia de las Cajas rurales y para hablar de su admirable funcionamiento, máxime después de los luminosos artículos publicados en estas páginas por verdaderos dominadores del problema.

Y diré más: «de mí he de confesar que de eso no acierto a escribir con frialdad correcta y pulso firme», en frase de un orador elocuentísimo.

¡No es mi tema!

Pero si las Cajas consolidan la formación de grandes ó pequeñas masas de productores agrícolas, cuyas individuales garantías, sumadas, constituyen un enorme crédito que permite adquirir con facilidad el dinero necesario a precio bancario, y si ese dinero, económica y sólidamente obtenido, ha de servir para mejorar los cultivos y para realizar compras de todos los artículos indispensables a precios especiales, ya que las tales compras, por ser cuantiosas y por realizarse para la colectividad, alcanzarán en el mercado importancia extraordinaria, ¿quién puede vacilar en el apoyo resuelto, en la «conjunción egoísta», en el entusiasta desbordamiento del alma para constituir las mejor ahara que luego?

¡Que quién puede dudar! Los

almerienses todos, los apáticos é indiferentes pobladores de las riberas del Andarax, del Almanzora, del Adra, del Guadalentín, del Antas, del Aguas, del Atías, de todos los ríos, riachuelos, ramblas, barrancos y torrentes que cruzan, se despeñan, devastan y no fertilizan la montañosa provincia nuestra: modelo de geografía quizás; modelo de precipicios espirituales seguramente.

¡Qué maravillosa manera de funcionar la de las Cajas rurales Raiffeisen! ¡Qué sencillez en su forma de constituirse!

Veréis: se reúnen pocas ó muchas personas de reconocida honradez, constituyéndose en Asociación, y después admiten en ella sólo á aquellos individuos que moral y económicamente lo merezcan. Luego, esos asociados, con la garantía de sus tierras, de sus plantíos y de sus frutos, solicitan préstamos en metálico, bastantes á cubrir las necesidades de todos, y una vez obtenidos, se reparten en juicio contradictorio y por votación secreta.

¿Responsabilidad? No existe realmente. En estas asociaciones, la responsabilidad de los congresados es más ficticia que verdadera, por la razón sencilla de que los préstamos ó anticipos se conceden por ellos mismos y en pequeñas localidades donde la solvencia decada uno, sus hábitos de moralidad y especial manera de ser, los conocen todos.

Es decir, «todos para uno y uno para todos». ¡Meditad si eso abre al porvenir amplios y bellos horizontes!

Pero en nuestros pueblos, en nuestros pueblos del Andarax y de todo el marchito campo almeriense, el paisaje es severo y triste...

¡Hay muchas almas yermas!

Acabo de leer la pregunta que sigue:

—¿Es conveniente fundar una Caja de ahorros, unida á una Caja rural?

La contestación á esa pregunta: me parece acertada. «Lo hacen ya casi todas. Hay muchas Cajas rurales que no encuentran Banco que les preste el capital que sus asociados necesitan. Pero hay otras que tienen el dinero necesario, porque se lo presta la Caja de ahorros. Esta es su banco».

La Caja de ahorros tiene seguridad al colocar sus capitales, porque la Caja rural los necesita siempre, y esa seguridad la da, la de poder pagar con regularidad el interés á sus libretas. La Caja de ahorros puede funcionar tranquilamente como Banco, porque su cliente es la Caja rural, y ella la conoce y sabe que sus préstamos tienen la garantía en la tierra y la de la responsabilidad solidaria ilimitada de los socios.

La Caja de ahorros hace al pueblo el gran bien de facilitar y fomentar la virtud del ahorro, y el dinero ahorrado por el pueblo no va á fecundar industrias ó comercios lejanos; se queda en el pueblo mismo para enriquecer la agricultura».

No cabe duda de que si ambas instituciones se generalizaran, el arduo problema del crédito agrícola estaba resuelto de manera feliz y provechosa.

¡Pero, en la provincia almeriense, hay muchas almas yermas! ¿Y, donde está la dinamita que socava las piedras, duras como el pedernal, que erizan nuestras almas?

Cajas rurales y Cajas de ahorros, funcionan en el solar vasco, montuoso y ondulado más que el nuestro. Pero allí todos los sentimientos son intrépidos, los del agricultor, los del comerciante, los del guerrero. ¡Aquí son muy contados los defensores de la palabra «conquista»!

Amador Ramos Oller.

Almería.

## En el Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA.

Los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento, son los siguientes:

Cuenta de Manuel Almécija, de 92 pesetas, por jornales en la labra de sardineles en la calle de García Alix.

Factura de Antonio Alvarez, de 68,75 pesetas, por varios arbustos en el malecón de la Rambla del Obispo Orberá y Cañada de San Urbano.

Idem de don Angel Pastor, de 37 pesetas, por puntales de madera.

Carta del Alcalde de Orán, invitando á la Corporación á las fiestas que han de celebrarse en aquella capital el 26 de Mayo próximo.

Informe de la Comisión de carruajes, en escrito de varios propietarios de coches de punto.

## Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

### Formosa y Pampa.

## FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Abril de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75, Almería

—Idem de idem, en idem de don José Coto Montoro.

—Idem de idem, en idem de don Manuel Carmona Rubio.

—Idem de la Comisión de Hacienda, en escrito de varios fabricantes de mosaicos hidráulicos.

—Oficio del arrendatario de cédulas personales, remitiendo el padrón de las mismas y solicitando permiso para su cobro.

—Idem del Gobierno civil, desestimando el recurso presentado por don Juan Ramirez Pérez, contra el acuerdo del Ayuntamiento, fecha 24 de Octubre último.

—Recibo de Pedro Gallardo, de pesetas 157,50 pesetas, por jornales de carros invertidos en la calle de García Alix.

—Cuenta del secretario de la Alcaldía, de 92,60 pesetas, por telegramas á diferentes provincias para asuntos relacionados con el Ayuntamiento.

—Adición á la cuenta del secretario de la Junta municipal del Censo, referente á las últimas elecciones.

—Cuenta de las obras ejecutadas durante el mes de Marzo último en la Estación Sismológica.



## NOTAS TAURINAS.

El ganado de Higinio Carrasco, de Siles (Jaén), que se lidiará en nuestra plaza el próximo domingo, por «Pajarero II» y «Minuto chico», llegará el miércoles ó jueves, y euseguida que sea desenchajado será expuesto al público.

Las noticias que se han recibido sobre los seis novillos, dicen que éstos son de buena estampa, bravos y de muchas carnes.

Entre los aficionados reina mucha animación para asistir á dicha corrida, primera de la temporada en nuestra capital.

En la plaza de Barcelona toreará esta tarde nuestro paisano el valiente diestro Julio Gómez (Relampaguito), alternando con «Machaquito» y «Bienvenida».

El otro domingo toreará en Murcia. Mucha su rre, apreciable Julio, y empezemos con buen pie, que es el debut de la temporada.

El jueves último hizo 33 años que se inauguró la plaza de toros de Granada, lidiándose seis toros de Miura, por «Lagartijo», «Frasuelo» y «Carancha».

Durante tres días consecutivos hubo corridas, á cargo de los mismos espadas.

Pasados unos días se verificará el tentadero de los novillos de la ganadería de don Romualdo Jiménez, en la finca «Los Cuellos», término de La Carolina.

## “LA NUEVA”

REAL 12 y GRANADA 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 POR 100 de utilidad.

Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis amateando el precio de los ataúdes.vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN, REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA 28

Los encargados de dirigir las faenas de la fiesta, son el valiente matador de toros cordobés Fermín Muñoz (Corchato) y el diestro «El Andaluz».

¡Vaya con el ex diestro don Luis Mazzantini, que no se contenta con haber figurado en las principales plazas y en la política madrileña, sino que también quiere que su nombre llegue al extranjero!

Nada más que en un teatro de Roma, va á torear.

Invitado por un empresario que tiene algo que ver en el Comité de la futura Exposición, el famoso ex diestro dará una serie de conferencias acerca del arte del toreo, con ilustraciones cinematográficas y sirviéndose de maniqués. Mazzantini se presentará al público vestido de frac, y después del saludo y de la presentación, se vestirá el traje de luces y con él dará sus conferencias.

Se calcula que ésta le darán tanto á don Luis como sus famosos volapiés. De treinta á cuarenta mil duros.

Esto se llama «reinar después de morir».

Ayer hizo un año que falleció el joven matador de toros Rafael Molina (Lagartijo), que empezó su carrera cuando su paisano el célebre «Machaquito».

El diestro «Cocherito de Bilbao» se encuentra enfermo, y según el doctor que le visita, no podrá torear hasta pasado por lo menos un mes.

Por dicha causa no tomará parte en la corrida que en Murcia hay anunciada para el próximo domingo, Pascua de Resurrección, con nuestro paisano «Relampaguito» y dicho diestro.

Se ignora quien será el sustituto.

CHAQUETILLA.

Cultos

## La Semana Mayor EN ALMERIA

He aquí los cultos que han de verificarse en las parroquias y capillas de esta capital, con motivo de la Semana Santa:

Catedral y Sagrario.

Domingo de Ramos.—A las 9, bendición de las palmas, Pasión y misa mayor.

Miércoles Santo.—A las 6 de la tarde, tinieblas, Miserere y adoración de la Cruz.

Jueves Santo.—Oficios á las 8 y consagración de Oleos á las 3, Lavatorio y sermón de Mandato. A las 6, tinieblas y Miserere.

Viernes Santos.—A las 6 y 1/2 de la mañana, sermón. Oficios á las 3, pasión y adoración de la Cruz y procesión. A las 5, Maitines y Miserere.

Sábado de Gloria.—Oficios á las 8, y toque de alabala á las 10.

Domingo de Pascua.—Misa de pontifical con bendición papal á las 9, y sermón.

Hay Monumento.

San Pedro.

Domingo de Ramos.—A las 8 y 1/2, bendición de palmas, procesión y Pasión cantada.

Lunes Santo.—Por la noche, ejercicios del día y Quinario.

Martes Santo.—Por la mañana, exposición de S. D. M., misa hasta las 12 y ejercicios de San Antonio de Padua. Por la noche, Quinario.

Miércoles Santo.—Tinieblas, rosario y Quinario, á la oración.

Jueves Santo.—A las 9, misa solemne y procesión del Santísimo. A las 5, Lavatorio, sermón de Mandato, tinieblas, rosario y Quinario.

Viernes Santo.—A las 8, los cultos propios del día, Pasión y adoración de la Santa Cruz. Por la tarde, á las 6, solemne procesión del Santo Entierro, terminando con el Quinario.

Sábado de Gloria.—Principian los cultos, cantándose la Angélica, bendición de pilas y visperas. Por la noche, oración.

Domingo de Pascua.—A las 9, misa solemne y plática.

Sagrado Corazón de Jesús.

Domingo de Ramos.—A las 8 y 1/2 bendición y distribución de los ramos.

Jueves Santo.—A las 9, Divinos Oficios. A las 9 de la noche ejercicio de la Hora Santa por el P. Manuel M. Morgado.

Viernes Santo.—A las 7 y 1/2, Divinos Oficios. A las 12, sermón de las Siete palabras por el P. Aicardo.

Viernes y Sábado Santos.—Oficios.

San Sebastián.

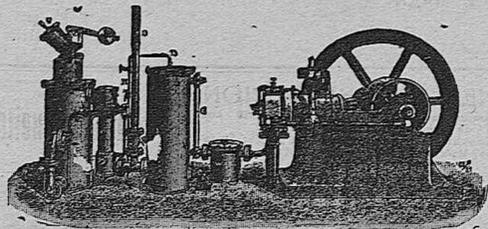
Domingo de Ramos.—A las 10 de la mañana, bendición y procesión de palmas y Pasión cantada.

Miércoles Santo.—Tinieblas á las 7 y Quinario.

# Motores Körting

de la casa Gebr. Körting A. G., Kordingsdorf-Hannover,

con fábricas propias en Nueva York, Philadelphia, Kordingsdorf-Hannover, Moscow, Viena, Génova y más de 100 sucursales en todas las grandes ciudades del mundo. Capital: 360 millones de francos.



Motores a gas, gasolina, etc. etc. ¡Más de UN MILLON de caballos funcionando! Sólo en la central eléctrica de Lakawanna Steel C. Buffalo E. U. A. funcionan 32.000 caballos. Innumerables referencias en España.

La importancia colosal de esta marca de motores es reconocida por todo el mundo y el Gobierno Alemán ha adoptado el motor Körting para sus canoas, submarinos y globos dirigibles.

Delegación en España: Sociedad Anónima Española KÖRTING. Madrid, BARCELONA, Bilbao, Sevilla, Valencia. Agentes exclusivos para esta provincia;

Jueves Santo.—Oficios a las 10. A las 3, Lavatorio y sermón. A las 7, tinieblas y Quinario.

Viernes Santo.—Oficios a las 9. A las 12, sermón de las siete palabras por el señor cura párroco. Quinario a las 3.

Sábado de Gloria.—Oficios a las 9. Procesión claustral a la oración. Hay monumento.

**San José.**  
Domingo de Ramos.—A las 9 de la mañana, bendición y procesión de palmas y Pasión.

Miércoles Santo.—A la oración tinieblas y Quinario.

Jueves Santo.—Oficios a las 10. A las 3, sermón de mandato a cargo del párroco don Antonio Alonso. A las 7, Tinieblas y Quinario.

Viernes Santo.—Oficios a las 9. A las 3, Quinario.

Sábado de Gloria.—Oficios a las 9 y bendición de pila. A las 7, procesión claustral con el Santísimo. Hay monumento.

**Santo Domingo.**  
Domingo de Ramos.—A las 8 de la mañana, bendición de palmas y procesión.

Lunes Santo.—Comienza el Quinario a las cinco llagas.

Martes Santo.—Via crucis.

Miércoles Santo.—Tinieblas a las 7 de la noche.

Jueves Santo.—Oficios a las 10 con comunión general de los hermanos de la Virgen del Mar, los adoradores nocturnos y la orden Tercera. A las 3 Lavatorio y sermón de Mandato, por el P. Victor Fernández.

Viernes Santo.—Oficios a las 8. A las 2 sermón de las 7 Palabras por el P. Antonio González y a continuación Via-Crucis.

Sábado Santo.—Oficios a las 8. Por la tarde a las 7, salva solemne.

Domingo de Resurrección.—A las 6 de la mañana, misas y procesión del Santísimo. Hay monumento.

**Santiago.**  
Domingo de Ramos.—A las 9 bendición y procesión de palmas y pasión cantada.

Miércoles Santo.—A la oración matutina y tinieblas.

Jueves Santo.—A las 11 oficios del día. A las 3, Lavatorio y sermón de mandato.

Viernes Santo.—A las 9 oficios con pasión cantada. A las 9 de la noche procesión de la Soledad, recorriendo el itinerario de costumbre.

Sábado Santo.—A las 8 oficios y bendición de pila bautismal. Por la tarde, al toque de oración, rosario, procesión claustral para conducir al Santísimo Sacramento al tabernáculo, bendición y reserva.

Hay monumento.

**Compañía de María.**  
Domingo de Ramos.—A las 10 bendición de Palmas con procesión y Pasión.

Jueves Santo.—Oficios a las 7.

**San Roque.**  
Domingo de Ramos.—A las 8 y 1/2 fiesta de las palmas y pasión cantada.

Lunes Santo.—Empieza el Quinario. Miércoles Santo.—Tinieblas a las 6.

Jueves Santo.—Oficios a las 10 Por la tarde Lavatorio con sermón a cargo del párroco don Juan Cruz Saez. A las 6 tinieblas.

Viernes Santo.—Oficios a las 9. Por la tarde ejercicios de las siete palabras y Via-Crucis.

Hay monumento.

**Convento de las Puras.**  
Domingo de Ramos.—A las 9, bendición y procesión de palmas y pasión cantada.

Lunes Santo.—Comienza el Quinario.

Miércoles Santo.—Quinario a las 7.

Jueves Santo.—Oficios a las 10. A las 3, Lavatorio, y Quinario a la oración.

Viernes Santo.—Oficios a las 7. A las 12, sermón de las siete palabras, predicando el capellán don Manuel Puertas Quinario a la oración.

Sábado Santo.—Oficios a las 7. Por la tarde a las 5 y 1/2 Rosario, aleluya y procesión claustral.

Hay monumento.

**San Antonio (Montserrat).**  
Domingo de Ramos.—A las 8 y 1/2, bendición de las palmas y procesión.

Lunes Santo.—A las 9, Quinario, que dura hasta el viernes.

Jueves Santo.—Oficios a las 10. A las 3, Lavatorio y Sermón, a cargo de don Juan López Dominguez.

Viernes Santo.—Oficios a las 8. Sábado Santo.—Oficios a las 9. Hay Monumento.

**Convento de las Claras.**  
Miércoles Santo.—A las 6 y 1/2, Quinario.

Jueves Santo.—Oficios a las 10 y media.

Viernes Santo.—Oficios a las 6 y media.

Hay Monumento.

**Hermanitas de los pobres.**  
Jueves Santo.—Oficios a las 10. Por la tarde, Lavatorio y sermón de Mandato.

Viernes Santo.—Oficios a las 7, terminando el Quinario.

Sábado Santo.—A las 9, misa de Gloria.

**Servas de María.**  
Jueves Santo.—Oficios a las 11.

Viernes Santo.—Oficios a las 6. Sábado Santo.—Oficios a las 6. Hay Monumento.

**Sagrada Familia.**  
Jueves Santo.—Oficios a las 11 de la mañana. Por la noche, Hora Santa.

Viernes Santo.—A las 9 de la mañana, oficios.

Sábado Santo.—Oficios a las 8 de la mañana. Por la noche, Rosario y Mñifesto.

Hay Monumento.

**Santa María Magdalena.**  
Domingo de Ramos.—A las 7 y 1/2 bendición de palmas, procesión y misa.

Lunes Santo.—Comienza el Quinario, que termina el Viernes.

Jueves Santo.—A las 11 de la mañana oficios del día. Por la tarde a las 3, Lavatorio y sermón por don Eduardo Valverde.

Viernes Santo.—A las 8 de la mañana oficios. A las 12, ejercicios de las Siete Palabras.

Sábado Santo.—Oficios a las 8.

Hay monumento.

**NOTICIAS MILITARES**

Servicio de la plaza en el día de hoy: Jefe de día.—Comandante del Depósito, don Arturo Pereira.

Hospital y provisiones.—Cuarto capitán del Depósito.

Parada, vigilancia y retén del principal.—Depósito.

Imaginería.—Córdoba. Por orden del Gobernador militar, el Capitán Mayor de Plaza, ANDRÉS PIÑA.

En el ministerio de la Guerra han pagado que existan preparativos militares, como algunos periódicos aseguran, para una próxima intervención en Marruecos.

Se ha dispuesto que con cargo al capítulo 27 del presupuesto de la Guardia civil, se abonen las gratificaciones a los ayudantes de tercio, los cuales habían sido incluidos en el vigente presupuesto.

## Si los ricos supieran...

Hay personas, en particular gente rica, que cuando sienten decaer su salud y se ven sorprendidas por la anemia, ponen en movimiento todo un arsenal terapéutico costoso. Y no se contentan con esto: echan la culpa al aire que respiran y diciendo que no podrán curarse si no cambian de aires, emprenden al momento cambios de residencia onerosos que les fatigan sin apartarles casi nunca la curación tan deseada.

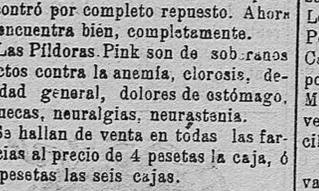
De otro modo proceden personas de condición modesta: toman sencillamente algunas píldoras; sólo que estas píldoras son las Píldoras Pink. Toman estas Píldoras Pink, porque tienen la reputación de curar; reputación muy merecida, pues los testimonios diariamente publicados en los periódicos no pueden pasar inadvertidos. Con estas Píldoras Pink no hay complicaciones de tratamiento, ni costosos viajes ni nada que cambie en las costumbres. El enfermo se cura sin interrumpir su vida cotidiana. Sigue el tratamiento sin que el interesado se entere de otro modo que por la mejoría que experimenta.

Sencillamente dando a su hijo las Píldoras Pink es como don Juan Mallen, que habita en Alfaro (Logroño) calle de Juan de Aragón número 2, le ha curado de la anemia. El señor Mallen nos escribe:

«Las Píldoras Pink son las que han curado a mi hijo Jaime, de 16 años de edad. Muy anémico estaba, débil y enfermizo; sobre todo sufría dolores de cabeza y palpitaciones del corazón; por completo había perdido el apetito; sin gusto ni para diversiones ni para trabajar, siempre estaba triste y abatido. Hicele tomar Píldoras Pink; con regularidad siguió este tratamiento durante dos meses y al cabo de este tiempo se encontró por completo restituido. Ahora se encuentra bien, completamente.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, neurastenia.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.



D. JAIME MALLES

## Nuestro clima.

de aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	23.2
Máxima a la sombra.	17.3
Mínima.	8
Humedad absoluta.	7.2
Ídem relativa.	48.3
Presión barométrica.	762.8
Dirección del viento.	S. O.
Estado del mar.	Llana
Cielo.	Nuboso
Termómetro seco a las nueve de la mañana.	17.5
Id. húmedo a id.	11.5
Termómetro de irradiación.	7
Fuerza del viento.	1

## “Boletín Oficial”.

Extracto del día 8.

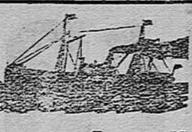
Real orden del Ministerio de Gobernación sobre tramitación de instancias para la ejecución de la ley del descanso dominical acerca de la creación de ferias y mercados.

—Circular del Servicio Agronómico que tenemos dada cuenta.

—Edicto del agente ejecutivo del Pósito de Zurgena, contra la deudora doña Encarnación Segura Dominguez.

—Idem del de Almería.

—Subastas de pastos en las Alcañales de Tijola y Nijar.



# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA. BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 16 de Abril de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El magnifico vapor español

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

## NOTICIAS MINERAS

**Instalación de un teléfono.**  
Ayer se presentó en el Gobierno civil por don Manuel Córdoba, el plano general de instalación de un teléfono para el servicio del cable aéreo de transporte de mineral entre la mina «El Gran Coloso» y el cargadero en la estación de Tijola.

**Registros renunciados.**  
Don Francisco Hernández Alonso, ha renunciado a la propiedad del registro minero titulado «Esperanza», del término de N. J. r.

**Notificaciones.**  
La Jefatura de Minas de esta provincia hace saber a los señores Marqués del Cad mo, herederos de don Gabriel López Arcos y doña Francisca López, dueños de terrenos en término de Gádor, solicitados para explotar minerales, manifieste si hacen por su cuenta el laboreo de los mismos.

**Expediente aprobado.**  
La Jefatura de Minas ha aprobado el registro minero titulado «Anda ya» del término de Fondón, propiedad de don Nicolás de Montes y Moreno.

**Rescursos de alzada.**  
Por don José Muñoz Laserna, como dueño de los registros «Santa Bárbara Bendita» y «Justo Castigo», del término de Gádor, se ha entablado recurso contra el decreto del Gobernador civil fallando en contra la oposición que ha hecho a los titulados «Santa Bárbara que truena» y «Aurora», de mineral de caolín.

## Dirección facultativa de las Obras del Puerto

**Anuncio de concurso.**  
Hasta el día 20 del mes de Abril actual se admiten proposiciones en las Oficinas de esta Dirección facultativa para la pintura de cuatro tinglados y sus cobertizos en el Andén de Costa de Levante, dos tinglados del muelle de Poniente, la caseta para Aduanas y Carabineros con su rotulación correspondiente, la caseta embarcadero del Malecón, tres grúas, dos básculas, nueve postes del alumbrado eléctrico y un cilindro compresor.

Los pliegos de condiciones facultativas y económicas se hallan expuestos todos los días laborables de diez a doce de la mañana en las oficinas de esta Dirección, desde la fecha de este anuncio hasta el día 19 de Abril inclusive.

Almería 5 de Abril de 1911.

## CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll, Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista gárganta y pecho.

CERVANTES. 5.

## Pañería y sastrería

José Molina é Hijos.

Esta nueva casa tiene el gusto de participar a este apreciable público, que ha recibido excelentes colecciones de trajes en todas las clases, para caballeros y niños; así como el último figurín a cargo del Profesor de corte don Pelegrín Dominguez, de la escuela de corte de París.

Esta casa muy conocedora del ramo de pañería y sastrería, tiene montado este nuevo establecimiento con todos los adelantos y comodidades que la sastrería requiere.

Contamos con personal apto y suficiente para vestir con esmero, elegancia, prontitud y barato.

Puerta de Purchena (casa nueva) antes posada de los Alamos.—ALMERIA.

## Miguel García Algarra.

MEDICO Especialista en enfermedades de los ojos. Murcia, 13.—ALMERIA

Consulta particular: De 10 a 12 y de 1 a 3 Consulta gratuita: De 4 a 6.

## Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

## GACETILLAS

**Comisión provincial.**  
Ni anteayer ni ayer celebró sesión la Comisión provincial, por falta de número.

Ya no se reunirá hasta el día 17 del corriente mes.

**Inspección.**  
La semana próxima le pertenece la inspección de la Casa de Socorro del Municipio, al concejal don Alfredo Rodríguez Burgos.

**Nombramientos.**  
En virtud del concurso de entrada de Enero de 1911, el Rector de la Universidad de Granada, ha hecho los siguientes nombramientos de maestros:

Don Juan Diego Andrés Burgos para la incompleta de Benitorafe (Tahal).

Doña María de la Asunción Parrilla Pérez para la incompleta de niñas de Benitorafe, anejo de Tahal.

Doña Angélica Corra Tegero para la mixta de Benitgá.

Doña María de las Angustias Carvajal González, para la mixta de La Rambla, anejo de Oris.

Doña Presentación Jiménez López para la mixta de Polcepos, anejo de Lucinena.

**Fallecimiento.**  
Ayer falleció en esta capital, un hijo de nuestro amigo D. Cristóbal Sánchez, antiguo oficial de Escribanía del Juzgado de Instrucción.

Enviamos al Sr. Sánchez y demás familia, nuestro más sentido pésame.

**Recordatorio.**  
El Gobernador civil de Granada ha recordado al de esta provincia, notifique a ciertos propietarios de Adra, Bayarcal, Berja, Alcolea y Lanjar, que tienen terrenos en término de Cherin, que se les ha concedido un plazo de 15 días para que manifiesten si se comprometen por sí a efectuar la explotación de los aluviones que constituyen dichos terrenos.

**Multas.**  
Por conducir el carro que guiaba en sitio prohibido por las Ordenanzas, multó ayer el Alca de en 250 pesetas al carrero Eduardo Martínez Perales.

También multó ayer el Gobernador civil en cinco pesetas a cada uno, a Francisco García Fernández y Pedro Capel Esquinas por promover escándalo.

**Citaciones.**  
El Juzgado de Instrucción de esta capital cita a Fernando Ruano Martínez.

**Hospital provincial.**  
Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico, don Francisco Rivas. Practicante, don Antonio Gómez. Retén, de 3 a 5; practicante, don Sinforiano Rebollo.

**Para cobrar.**  
El Arrendatario de las cédulas personales ha solicitado del Ayuntamiento se le autorice el cobro de dicho impuesto correspondiente al año actual.

**Pieltos.**  
Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Vélez Rubio, entre don Gerónimo Sánchez Fernández y don Pedro Serrabona de la Serna, sobre pobreza.

También había señalada para ayer en la misma Audiencia, la vista de otro pleito seguido en el Juzgado de Almería, entre don Domingo Álvarez Abad y don José Abad, sobre negociación de una servidumbre de acueducto.

## ¡Aprieta, mance!

La baja obtenida por tabacos en la provincia de Almería, ascendió en el pasado mes de Marzo, con relación al igual mes del año anterior, a la respectable cantidad de 114 646 05 pesetas.

Y la Compañía Arrendataria, entre tanto, suministrando cada vez peores clases de tabacos.

**Recurso desestimado.**  
El Gobernador civil ha remitido al Ayuntamiento, informado en contra, el recurso de alzada interpuesto por don Juan Ramírez Pérez contra un acuerdo de la Corporación municipal sobre pagos de unos terrenos para la vía pública.

**Queja y denuncia.**  
Se ha presentado al Gobernador civil un escrito por don Juan González Cesar, quejándose de que apesar de las órdenes dadas en contrario por aquella autoridad superior, el Sindicato de Riegos ha embargado varios bienes del recurrente y pide se pase el tanto de culpa a los Tribunales que corresponda.

**Siempre cura.**  
ó por lo menos a viva, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

**Contrabando.**  
Según noticias que hemos recogido, en los primeros días del mes corriente, las fuerzas de Carabineros que prestan servicio en la carretera de Málaga, encontraron metidos en un silo del Torrejón de San Telmo, 394 kilogramos de tabaco, que ascende con arreglo a como vende la Arrendataria esta clase en las expedienturias, a la cantidad de 2.836.80 pesetas.

El citado silo, donde fueron hallados los bultos de tabaco, está situado al extremo Levante de donde hace poco tiempo fué encontrado otro importante contrabando.

**Centro Variedades.**  
Función para hoy, despedida de la compañía.

Por la tarde: A las 4 y 1/2: «La princesa de los Balcanes».

Por la noche: Primera sección a las 8 y 1/2: «La corte de Faraón».

Segunda sección (doble) a las 10: «La princesa de los Balcanes».

**Barco naufragado.**  
En aguas de Palmador (Ibiza), ha naufragado el pailebot español «Nicolas Salmerón», que en nuestro puerto fondeaba con alguna frecuencia conduciendo diferentes mercancías.

La tripulación de dicho barco se ha salvado.

**Junta.**  
En casa del Presidente de la Liga de Contribuyentes don Juan Cassinello, se reunirá esta tarde a las dos, la Junta Directiva de aquella Sociedad.

**Matadero público.**  
Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses:

Ganado vacuno, 3, con un peso de 250 kilos.

Lanar y cabrío, 27, con 189 kilos.

Cerdos, 1, con 70 idem.

Total, 31 reses, con un peso de 509 kilos.

**Conducción.**  
Se ha ordenado la conducción desde la cárcel de Cuevas donde se halla, a la de Huércal Overa, para que cumpla la pena de seis meses y un día de prisión, de Guías Lorca Castillo.

**Viajeros.**  
Procedente de Granada llegó ayer tarde a esta capital, el eminente doctor en Medicina, don Fermín Garrido, el cual permanecerá entre nosotros breves días. Se hospeda en la casa de nuestro querido amigo el abogado don José Cassinello Núñez.

—Con dirección a Granada marchó ayer mañana, el banquero y exportador de frutas don Gabriel González González.

—El comerciante don Antonio Galvez Fernández, ha salido para Madrid.

—De Gérgal regresó ayer el pailebot

**RESERVADO**

para el representante de MAQUINARIA

**GUILLERMO HERRERA**

**ALMERIA.**

director de la Compañía Minera Soria, don Cipriano Marchori.  
—Para Madrid, doña Dolores Peralta Vázquez.  
—Para Granada, el procurador don José Fernández Fernández.

**Agua de Villa-Cruz.**

La mejor AGUA de mesa. La más eficaz en las enfermedades del Estómago, HÍGADO y RÍÑONES.—Véndese: Boticas: señores J. J. Vivas Pérez, Cristóbal Romero, José Romero y Viuda de Quesada. Droguerías: Bustos y «Arco Iris». Hoteles: Simón, Inglés y Continental.

**Un recargo.**

Desde el trimestre que comenzó el actual mes, se cobrará un recargo de 7-50 por 100 en vez de 5, sobre la riqueza urbana, según el Real decreto de 5 de Enero último.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy Hépital** (estómago). **Vichy-Célestins** (riones). **Vichy-Grande Grille** (hígado.) Son insustituibles.

**Proyecto de un puente.**

Se ha solicitado por don Manuel Córdoba, el permiso correspondiente para construir un puente sobre la carretera de Baza á Huércal Overa.

**Farmacia Central**

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ  
Brogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.  
Servicio esmerado y económico.  
ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

**Telegramas**

De nuestro servicio especial

**Las Cortes.**

En el Congreso.

Madrid, 8.

**La cuestión de Marruecos.**

Con la Cámara completamente llena, abrió hoy á las 3 y 30 de la tarde, la sesión del Congreso, el señor Conde de Romanones.

El señor Aura Boronat preguntó sobre el alcance de los rumores que corren respecto á los sucesos de Marruecos, pidiendo que el señor Canalejas fijara su criterio respecto á la actitud de España ante la actitud de los rebeldes que sitúan á la ciudad. Abogó porque España coopere con Francia si se ha definido claramente nuestra zona de influencia.

El señor Canalejas contestó que el Gobierno deseaba hablar concretamente sobre este importante asunto. El señor Romeo me ha anunciado una interpelación y una proposi-

ción que no admite debates porque podía ser una incorrección. Estimo que la Cámara española debe preocuparse de la obra civilizadora y no de la obra militar, pues no tenemos propósitos de conquistadores sino de civilizadores. Por eso consideramos necesario fomentar la instrucción y facilitar el desarrollo mercantil en Melilla. Los encuentros adversos de las tropas del Sultán, han motivado una reunión de cónsules en Fez, los cuales invitaron á las respectivas colonias á abandonar la ciudad.

Hasta ahora solo esto ha comprobado el Gobierno francés, el cual ha advertido á las potencias signatarias que se encontraba en la necesidad de preveer en la posibilidad de graves sucesos. El Gobierno español contestó, que atendido á los antiguos compromisos de los Tratados franco-españoles, España está dispuesta á cumplir con sus deberes. ¿Qué se propone Francia? Lo ignora. No puedo hablar de sucesos, pero estos nos obligan á estar alerta por el respeto que merecen nuestras zonas de influencia, todo ello dentro de la línea de conducta prudente para no reproducir conflictos internacionales.

El Gobierno confía—añadió el señor Canalejas—en que cuantos esfuerzos se hagan para atender al requerimiento de las obras de las potencias, obtengan aplausos del parlamento y del país, pues repito que no se trata de aventuras. España está obligada á defender sus intereses y justamente se censuraria al Gobierno si abandonase con mengua del honor las ventajas adquiridas. (Muy bien). Solicito el concurso de todos, para que no se acojan noticias fabulosas que hablen de aventuras y que impresionen nuestros fondos. No preveo nada que pueda alterar las cifras del Presupuesto y por lo tanto creo, señores, que hablé bastante. Claro que á nadie pido se asocie á las responsabilidades del Gobierno. Lo que sí pido es una tregua sordina á los comentarios, porque muchas veces la conducta oficiosa de la prensa entorpece el paso de cualquier negociación. (Muy bien). Pido la suspensión de juicios aventurados y un deseo de preocupación benévola para el Gobierno. No temo trastornos señores, repito, ni tenemos quijotismos criminales que nos lleven á las aventuras, pero cumpliremos con los deberes propios que dicten el interés nacional y la dignidad de España. En caso de que se agranden las fantasías, impedirán que el Gobierno comparta con el país entero cuanto ocurra interesante para la nación. (Grandes aplausos).

El señor Romeo (don Leopoldo) protestó de que se acharan las alarmas á los periódicos, añadiendo que no creía antipatriótico el oponerse á las aventuras en Marruecos.

El señor Canalejas: Si vamos á la interpelación no la admito.

El señor Romeo: Si estoy discutiendo las salpicaduras de 1909.

(El Presidente dió fuertes campanillazos).

El señor Romeo despues de decir que conocía todas las negociaciones, cuyas palabras produjeron risas, presentó una proposición, diciendo que el Gobierno se limite á conservar su interés en el Rif.

El señor Canalejas: Apelo á la cortesía de señor Romeo para que retire la proposición porque infrinje el Reglamento y la conveniencia pública. Me opongo con energía al debate. (Leyéronse varios artículos del Reglamento. El señor Conde de Romanones, dijo que no concedía la palabra al señor Romeo, produciendo aplausos la actitud del Presidente).

El señor Canalejas: Ruego al señor Romeo que reconozca la autoridad del Presidente.

El señor Romeo despues de insistir mucho, motivando escándalos y llamadas al orden por la Presidencia, retiró su proposición.)

El señor Maura en párrafos elocuentes, brindó su confianza al Gobierno y un apoyo sin límites del partido conservador en todos los asuntos internacionales.

El señor Canalejas: Mil gracias. Conforme ha dicho S. S. que pido ahora la confianza, luego pediré las censuras. (Aplausos). Asumo todas las responsabilidades si las hubiera.

El señor Azcárate, dijo que aprobaba las palabras del señor Canalejas de que la misión de España no era guerra sino civilizadora de Marruecos. Añadió que no debíamos olvidar que para civilizar, España no debe moverse nada más que dentro del Acta de Algeciras y de los tratados que defiendan la autoridad del Sultán y la integridad del Imperio.

El señor Ventosa, en nombre de los regionalistas, ofreció su confianza al Gobierno.

El señor Vázquez Mella manifestó que era necesario defender á Europa por encima de las luchas políticas, pero para ello debíamos tener interés colectivo en Africa. Soy partidario—añadió—de la política expansiva, pero precisa mantener la historia brillante de nuestras armas y nuestra grandeza augusta. Termina pidiendo una nueva Conferencia de Algeciras.

El señor Soriano: ¡Viva don Quijote! (Protestas).

El señor Iglesias (D. Pablo). Desconfío de los propósitos

del Gobierno. Los socialistas tienen fe en la elocuencia de los hechos y no en las palabras. El partido socialista se ajustará á las palabras y á los hechos y si resultara como en la ocasión anterior haremos lo que entonces hicimos.

El señor Canalejas: Procuraré disipar los recelos. ¿Es que se pretende corromper la disciplina? Creo que si el señor Iglesias viera amenazada la integridad de su Patria, la defendería.

El señor Iglesias: Tengo un criterio distinto al de S. S. respecto á la integridad.

El señor Lerroux: Me adhiero al criterio del señor Azcárate y confío en que se evitará que se reproduzcan los acontecimientos que hagan mezclar la sangre de los mártires del barranco del Lobo con la sangre de los mártires de los fosos de Montjuich. (Terminó este debate, comenzando la Cámara á quedarse casi desierta).

**El proceso Ferrer.**

Siguió el debate sobre el proceso de Ferrer.

El señor Sol y Ortega reanudó su discurso, repitiendo las argumentaciones de ayer para deducir que el fusilamiento de Ferrer fué deliberado. Censuró duramente al señor Ugarte, tratando despues de su procesamiento, el cual le anunció aquél un mes antes. Insistió en que el Consejo Supremo de Guerra debía revisar el proceso.

(Se concede descanso al señor Sol y Ortega).

A los pocos minutos siguió este su discurso, tratando el proceso en su aspecto jurídico. Combatió despues duramente á los conservadores, entendiendo que la política de éstos motivaron los sucesos de Barcelona. También combatió el envío de reservistas y los gastos de la guerra de Melilla hechos á espaldas de las Cortes. Relató los sucesos ocurridos en Barcelona, exigiendo responsabilidad á los señores Maura y generales Linares y Santiago por ser los causantes de los incendios. Yo—añadió—envié emisarios á los incendiarios para que desistieran de sus propósitos y nada conseguí, pues la impunidad alentó á aquellos.

(El Presidente le llamó al orden).

El señor Sol y Ortega terminó su discurso en medio de constantes interrupciones, diciendo que los conservadores estaban incapacitados para ocupar de nuevo el poder.

El señor Ventosa negó que los conservadores hicieran represión sanguinaria, ofreciendo colaborar para la reforma del Código militar.

El señor Alvarez (don Melquiades), insistió en la parcialidad del fallo contra Ferrer, rebatió el discurso del señor Lacierva, dijo que seguían en pie sus acusaciones y que era absurdo complicar á Ferrer con los sucesos de Barcelona. Examinó nuevamente el proceso, diciendo que se confundía á la rebelión con la inducción. Terminó diciendo que el fusilamiento de Ferrer se debió á una finalidad política.

El señor Lacierva rectificó también, diciendo que en Julio dijo lo que tenía que decir. Afirmó que los sucesos, desde el primer momento tuvieron carácter de rebelión. Demostró que en las manifestaciones de todos los oradores han pretendido presentarle como acusador, pero ninguna acusación estaba fundada. Los que condenaron al señor Maura y á mí—añadió—son los que dijeron, sin probarlo, que Ferrer fué fusilado sin pruebas. Los

ataques del señor Lerroux fué porque puse de relieve su comitancia con Ferrer que le buscó defensor cuando nadie quería defenderle. Recordó además que el señor Alvarez (don Melquiades), se negó á defenderlo. Terminó diciendo que los autores de la revelión fueron Ferrer y otros varios, y que el primero fué condenado como jefe de los anarquistas barceloneses.

Rectificaron los señores Alvarez y Azcárate, apoyando una proposición en la que se pedía la reforma del Código de justicia y la derogación de la Ley de jurisdicciones.

El señor Azcárate pronunció un amplio discurso, interrumpiéndole el señor Maura varias veces.

Contestó el señor Canalejas, rechazando la proposición. Esta fué desechada por 179 votos contra 23.

Quedó terminado el debate de Ferrer, dándose vivas al ejército de España.

La sesión se levantó á las 12 de la noche, acordándose que para la próxima se avisaría á domicilio.

**En el Senado.**

La sesión de esta tarde en el Senado fué presidida por el señor López Muñoz.

El ministro de Gracia y Justicia señor Barroso, ofreció al señor Ugarte los documentos que le había pedido sobre su estancia en Barcelona con motivo de los sucesos de Julio.

El ministro de Estado señor García Prieto, contestando al señor Maestre, confirmó la revolución que existe en Marruecos y la situación crítica que ha movido á Francia y á España á pensar en los medios para que desaparezca la inquietud en la zona donde tenemos intereses que defender. Añadió que España y Francia están de completo acuerdo y preparadas para emplear toda la energía necesaria.

Los señores Rodríguez Sampedro, en nombre de los conservadores; Girona por los catalanistas y Labra por los republicanos, ofrecen su apoyo para todo cuanto beneficie á la Patria.

El señor Loygorri defendió una proposición pidiendo ventajosamente el retiro de los coroneles de Marina, la que fué aceptada.

Juró el cargo de Senador el ministro de Marina general Pidal.

Suspendiéronse las sesiones hasta nuevo aviso.

**Otras noticias.**

Madrid, 8.

**El conflicto cañero.—Un acuerdo.**

A última hora se han reunido en el Congreso una Comisión de cañeros, los representantes de los azucareros y los señores Canalejas y Rodríguez.

Despues de amplia discusión, se llegó á un acuerdo, que fué el de pagarse la tonelada á 24 pesetas.

**De regreso.**

Ha marchado esta noche para Almería, el ex Senador don Guillermo Verdejo.

**BOLSA**

4 por 100 interior..... 83-65  
5 por 100 amortizable. 101-50  
Londres á la vista..... 27-45  
París á la vista..... 8-40

**La cuestión de Marruecos—Varias noticias y comentarios.**

La prensa de esta noche presta atención preferente á los asuntos de Marruecos y en general guarda actitud favorable para el cumplimiento de los compromisos.

El señor Canalejas nos ha manifestado esta noche que carecía de noticias de Fez por causa de las lluvias y que le había telegrafiado el Embajador de España en Francia señor Pérez Caballero, que ayer se entrevistó con Mr. Cruppi, sacando mejores impresiones.

Toda la tarde y noche no han cesado los comentarios sobre la cuestión de Marruecos, concediéndosele importancia á la sesión del Congreso que aprobó la conducta del Gobierno concediéndole á este un amplio voto de confianza.

Los ministeriales censuraban al señor Romeo por haber dado una nota discordante.

De provincias se reciben noticias alarmantes porque continúan los preparativos militares.

En Valencia hay preparados para salir al primer aviso, el regimiento de Mallorca y en Guadalajara el octavo montado de Artillería, mandado por el general Pereira. Ignórase si seguirán á Melilla ó se quedarán en Málaga en sustitución de las fuerzas que vayan al Rif.

En Cádiz siguen los preparativos en los barcos de la escuadra que ha fondeado procedente de Canarias. También llegaron los barcos que estaban destacados en otros puertos.

En Ferrol hay alistados 300 soldados, 12 cabos, 5 sargentos y dos oficiales de Infantería de Marina y cien marineros que se han ofrecido á ir voluntarios.

Ha salido de Málaga el transporte de guerra «Almirante Lobo», conduciendo tropas para Melilla.

De Cádiz, salió el cañonero «General Concha» á recorrer la costa de Marruecos.

**Los suplicatorios.**

En el Congreso se ha reunido la Comisión que entiende en lo de los suplicatorios, comenzando á redactar el dictamen.

**Choque entre torpederos.**

Telegrafian de Cádiz, que esta tarde han chocado los torpederos españoles, números 2 y 11, yéndose el primero á pique. La tripulación se ha salvado.

El torpedero hundido es el «Azor».

**Una conferencia.**

Esta tarde han celebrado una extensa conferencia los señores García Prieto, Canalejas y el Embajador de Alemania.

**Naufragio.—Vapor embarrancado.**

En aguas de San Sebastián ha naufragado el pesquero «Santa Teresa de Jesús», ahogándose tres tripulantes.

En Veracruz ha embarrancado el vapor trasatlántico «Alfonso XIII», salvándose la tripulación y el pasaje.

**PERPEN.**

\*\*

**Libras esterlinas.**

**COTIZACIÓN EN ALMERIA**

El 8 de Abril de 1911.

PAGARON (27'38 cheque.

(27'33 á 8 div.

**Salvador Romero y Hermano.**

BANQUEROS

Paseo del Príncipe número 10.

**Paja embalada**

Para comprar paja embalada en pacas de cinco arrobas y más para poder transportarla en caballerías y carros sin desperdiciarla, pueden dirigirse á Félix Ros, de Baza, quien les vendrá sobre los vagones de la Estación que deseen, la cantidad que quieran á precios económicos.

ALMERIA.

Sección recreativa

CASOS Y COSAS.

En el cartel de un teatro donde se representaba un melodrama tremebundo: «Nota.—La empresa ha dispuesto, para mayor entretenimiento del público, que al final de la obra maten al traidor cuatro veces.»

—Miren ustedes—les dice— qué escribía más bonita. Está hecha en un presidio.

Uno de los amigos, distraído: —Recuerdo de familia, ¿eh?.

Desiderio acaba de perder á su suegra.

—Señorito —le dice la criada —, aquí traen la cuenta de la funeraria.

¿Cuánto importa?

—Mil pesetas.

—No es caro. Se pueden dar por bien empleadas.

Aviso útil.

Callos de los pies.—Tómese de: colodión, 10 gramos; licor de

Hoffmann, 10 grs.; ácido láctico, 1 gr.; ácido bórico, 1 gr.; sublimado, 50 centigramos. Mézclase íntimamente. Mojar cada dos días, durante una semana, los callos con un pincelito empapado en dicha mixtura.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—+ De Ramos. Santos Demetrio, Concesio, Hilario y ept. mrs., Casilda, vg., y María Cleofé. La misa y el oficio divino son de Dominica de Palmas, con rito semidoble de primera clase y color morado.

Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora de Monserrat en la Capilla de su nombre.

PARA MAÑANA.—Lunes Santo. Santos Ezequiel, prof., Apolonia, Terencio, Africano, Pomposo y eps. mrs., y Macario, o. b.

La misa y el oficio divino son de la Feria segunda mayor, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora del Sagrado Corazón en la Compañía de María

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas Rosario á la oración.

Movimiento marítimo

Día 8.

Buques entrados.

Vapor «Turia», de Orán.

Despachados.

Vapor «A. Lázaro», para Barcelona.

Land «Encarnación», para Garchuca.

Juzgado municipal.

Día 8.

Nacimientos

Francisco Gómez Hueso, Rosa Montes Alvarez, Luisa Ferrer Joya, José

Góngora Zubieta, Antonia Martínez Pradal, Agueda Mateo León, Carmen Bascañana Fenoy, Julia Ramón Giménez y María Martín Martín.

Defunciones

Joaquín Cañadas Pérez, Antonio Aragón Ojeda, Ana Sánchez Carmona Antonio Ruiz García, María del Pino Murcia, José Genella González y Guillermo Florido Llopiz.

Casamientos

Ninguno.

ALMERIA.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Galata S. Marco, 4

INSICRITO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA. ÓPTIMA CURACIÓN DE PRIMAVERA si es hecha con nuestro legítimo producto

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

La Económica. LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece a público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.

CORSETERA Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.

Balneario de Sierra Alhamilla.—Almería. Aguas bicarbonatadas, magnesianas, ligeramente ferruginosas. TEMPORADA OFICIAL: Desde el 15 de Abril á 15 de Junio.

Balneario de TOLOX. (Provincia de Málaga) Masantial azoado y radio activo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.

Línea de vapores Tintore. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor TINTORE. Salidas de Barcelona, los miércoles.

La Unión y el Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas, efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO.

Plateria "CHRISTOFLE". Solo y Unica Calidad La Mejor. Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.

Del doctor Delgado. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia, tinieblas, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, acurros, disenteria y en general todas aquellas molestias revelen malas digestiones si an no dolorosas.

Se alquilan unos altos espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta. Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1261.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

Se alquila para Establecimiento ó despacho, en planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Principe número 32. Profesor BROCCA IDIOMAS.—García Alix, 9.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermanos PASO DEL PRINCIPE N.º. 10.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES. Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 30 de Marzo, el 27 de Abril y 1.º de Junio.

Seguros marítimos. IMPORTANTES COMPAÑIAS. AURORA BRITISH & FOREIGN LLOYD'S INTERNACIONAL. Bilbao Londres Berlin. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros á primas reducidas y se abren pólizas flotantes.

COMPANIA COLONIAL. Casa fundada en 1845. Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TERN TAPIOCAS